



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 21

Pág. 1

**TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO
DEMOGRÁFICO**

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000026) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, se abre la sesión.

Vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Para acreditar la existencia de *quorum*, la señora letrada procederá a la lectura de los nombres de los miembros acreditados por sus respectivos grupos parlamentarios como titulares de esta Comisión. Si alguna señora o señor diputado sustituye en este acto a alguno de los titulares designados, ruego que lo haga constar cuando sea nombrado el titular correspondiente.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Comprobada y acreditada la existencia de *quorum*, declaro formalmente constituida la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados. Vamos a iniciar el procedimiento reglamentario previsto para la elección de la Presidencia, vicepresidencias y secretarías de la Comisión. Me van a permitir que haga previamente, como he hecho en otras ocasiones anteriores, dos precisiones: una de forma y otra de fondo. Precisión de fondo. Solamente pueden figurar como candidatos a los distintos órganos de la Comisión aquellas señoras y señores que son miembros titulares de la misma y, por tanto, no los que en este acto sustituyen a dichos titulares. Precisión de forma. Observarán sus señorías el curioso, por decirlo de alguna forma, procedimiento con el que está instalada la urna. Esto se debe tanto a la edad de la misma como al accidente sufrido en la constitución de una comisión anterior. Ha habido que improvisar esto para evitar tener que ir a buscar una urna, encontrarla y retrasar todo el calendario de constituciones. Supongo que sus señorías darán por bueno el hecho de que la urna esté abierta. No había otra alternativa.

Conforme a lo reglamentariamente previsto, procedemos a la elección de la Presidencia de la Comisión. Cada una de sus señorías consignará un nombre en la papeleta, resultando elegido aquel diputado o diputada que obtenga la mayoría absoluta de los votos. En el caso de que no se obtenga esa mayoría absoluta, realizaremos una segunda votación en la que sus señorías tendrán que optar por los dos candidatos que en la primera hubieran obtenido el mayor número de votos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos en blanco, 11; votos a favor de don Ángel López Maraver, 5; votos a favor de don Juan Antonio López de Uralde Garmendia, 20. Habiendo obtenido el señor López de Uralde la mayoría absoluta, queda proclamado presidente de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Procedemos, a continuación, y por el mismo procedimiento, a la elección de las dos vicepresidencias de la Comisión. Cada una de sus señorías consignará un solo nombre en su papeleta, siendo elegidos los dos candidatos que obtengan mayor número de votos, y por su orden.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos en blanco, 2; votos a favor de doña Magdalena Nevado del Campo, 5; votos a favor de don Guillermo Mariscal Anaya, 9; votos a favor de don Daniel Vicente Viondi, 20. Por tanto, quedan proclamados vicepresidente primero don Daniel Vicente Viondi y vicepresidente segundo don Guillermo Mariscal Anaya. Enhorabuena. **(Aplausos).**

A continuación, y por el mismo procedimiento que ya conocen sus señorías, vamos a elegir a los dos secretarios de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 21

7 de febrero de 2020

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Gil Lázaro): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos en blanco, 2; votos a favor de don Francisco José Contreras, 5; votos a favor de don César Sánchez Pérez, 9; votos a favor de don Javier Antón Cacho, 20. Por tanto, quedan proclamados secretario primero don Javier Antón Cacho y secretario segundo don César Sánchez Pérez. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

Señorías, antes de finalizar mi labor constitutiva, quiero expresar, en nombre de la presidenta del Congreso, de la Mesa del Congreso y, naturalmente, en el mío propio, la enhorabuena a los señores diputados que han resultado elegidos. Les deseo, a ellos y al conjunto de la Comisión, el mayor éxito en el desarrollo de los trabajos que tienen por delante, así como, en la medida de lo posible, el mayor grado de entendimiento.

Ruego a los miembros de la Comisión que han sido elegidos que ocupen su lugar en la Presidencia. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**. Invito al presidente, si lo considera oportuno, a que dirija unas palabras a la Comisión. Será él quien levante la sesión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE** (López de Uralde Garmendia): En primer lugar, quiero agradecer a sus señorías la confianza depositada en nosotros para ejercer la Presidencia de esta comisión. Es y será un honor para mí presidirla. Es una Comisión que tiene una tremenda responsabilidad, ya que estamos inmersos en una crisis ecológica de gran magnitud. Creo que el cambio climático, la pérdida de biodiversidad que afrontamos y las pérdidas económicas como consecuencia de estos fenómenos son evidentes. También el reto demográfico, el reto de la España vaciada es una cuestión fundamental que debemos abordar. Espero que desde el Legislativo seamos capaces de tomar medidas contundentes y eficaces para hacer frente a estos fenómenos. Insisto en que esta Comisión es clave para el avance en esas políticas.

En ese sentido, quizá haya momentos en los que debemos trabajar para poner por delante la lucha contra estos fenómenos que ponen en riesgo el futuro de nuestro país y de nuestra gente. La mayor riqueza que tenemos en España es precisamente esa variedad ecológica, muchas veces despreciada y no valorada desde el Legislativo, y debemos saber ponerla en valor, así como poner en marcha medidas que ayuden a su preservación. Espero que tengamos una legislatura fructífera en la materia y que seamos capaces de avanzar y ponernos al día en muchas de estas cuestiones que están esperando modificaciones legislativas importantes.

Agradezco de nuevo su confianza. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y quince minutos del mediodía.

cve: DSCD-14-CO-21